

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTALDIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

**SEMARNAT**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

| | |
|--|---|
| NÚMERO DE SOLICITUD: | FECHA: 07 de septiembre de 2022 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: | |
| LUGAR: Municipios de Ahome | PERIODO: del 03 al 05 de septiembre de 2022. |
| OBJETO DE LA COMISIÓN: | |
| <p>El día 03 de septiembre de 2022, se realizó la asamblea informativa para dar a conocer el contenido de la Manifestación de Impacto Ambiental y el Estudio de Riesgo, para el proyecto "Planta de amoniaco 2200 TMPD en Topolobampo, Sinaloa" a las comunidades Indignas, donde participaron la SEMARNAT, la CONAGUA y la MARINA como Autoridades Responsables, GOBERNACIÓN como Órgano Garante y el INPI como Órgano Técnico; en cumplimiento a las sentencias dictadas por la Segunda Sala de la SCJN en los Amparos en Revisión de números 497/2021 y 498/2021. En este sentido, esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental participó presentando el estudio del Manifiesto de Impacto Ambiental en la asamblea informativas que se realizó en la comunidad de Paredones del Municipio de Ahome, estado de Sinaloa.</p> | |
| BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: | |
| <p>El día 03 de septiembre de 2022 viajamos de la Cd. De México al municipio de Ahome para participar ese mismo día, en las actividades preparativas para la asamblea informativa que se realizó en conjunto con todas las autoridades amoniaco 2200 TMPD en Topolobampo, Sinaloa".</p> | |
| <p>El día 04 de septiembre a partir de las 10:00 am se llevó a cabo la asamblea deliberativa en la comunidad indígena de Lázaro Cárdenas perteneciente al Pueblo Mayo-Yormeme ubicada en el área de influencia del proyecto "Planta de amoniaco 2200 TMPD en Topolobampo, Sinaloa", donde los miembros de esta DGIRA hicimos acto de presencia en dicha comunidad para responder dudas sobre la información contenida en la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional (MIA-R) del proyecto.</p> | |
| RESULTADOS OBTENIDOS: | |
| <p>Como se estipulo en la CONVOCATORIA del Proceso de consulta, el día 03 de septiembre los miembros de la comunidad indígena de Paredones fueron informados acerca del proyecto "Planta de amoniaco 2200 TMPD en Topolobampo, Sinaloa", respecto al contenido de la MIA y del Estudio de Riesgo Ambiental, y en base al análisis de la información presentada y entregada sobre el proyecto en dicha asamblea informativa, se decidirá si otorgan o niegan su consentimiento libre previo e informado para los permisos y autorizaciones necesarios para el proyecto.</p> | |
| CONCLUSIONES: | |
| <p>Todas las actividades previstas para la asamblea de la base informativa del proyecto "Planta de amoniaco 2200 TMPD en Topolobampo, Sinaloa" se llevaron a cabo de acuerdo a lo planeado sin contratiempos ni inconvenientes.</p> | |
| CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: | |
| <p>En las comunidades donde se otorgue la autorización para el proyecto en materia de impacto ambiental se adoptaran acuerdos para determinar las medidas de prevención, mitigación o compensación que correspondan.</p> | |
| <p style="text-align: center;">[Redacted Signature Area]</p> <p>Andrea Sarahi Oseguera Rodríguez</p> | |